



Ayuntamiento de Sebúlcór

Se pone en conocimiento de los vecinos, que todo aquel que quieran leña, ya puede coger los restos que han podado de la “**FINCA DE DOÑA PETRONILA**”.

Con respecto a las podas que está realizando el Servicio Territorial de Medio Ambiente, **POR EL MOMENTO, SÓLO ESTÁ PERMITIDO RECOGER LO DE LA FINCA DE DOÑA PETRONILA.**

En Sebúlcór a 21 de enero de 2026

El Alcalde-Presidente.
Fdo electrónicamente al margen.

